

INFORME DE COMISARIO

DE

PRECEDI S.A.

POR EL

EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO

A

DICIEMBRE 31,2016

FEBRERO 24,2017

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PRECEDI S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía PRECEDI S.A. y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, Ley de Compañías, Código Tributario, así como las Normas, Resoluciones y Reglamentaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión, y comprobación, de sus registros contables y documentación sustentatoria; Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, al 31 de Diciembre del 2016, así como los libros sociales de la compañía, y en base de ello puedo certificar lo siguiente:

1.1.-Del estudio de los Estatutos Sociales de la Compañía, Reglamentos, y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, se ha comprobado que los Administradores han cumplido en forma eficiente y responsable con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

1.2.-CONTROL INTERNO.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía garantizan plenamente la información financiera confiable y el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

1.3.-ESTADOS FINANCIEROS

En nuestra opinión, los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Leyes y Reglamentos vigentes, Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad, Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico de Enero a Diciembre del año 2.016, guardan correspondencia con los que se registran en los libros de contabilidad y en nuestra opinión, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

INDICADORES FINANCIEROS.-

	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>VARIACION</u>
<u>A.-LIQUIDEZ:</u>			
RAZON CORRIENTE	4.517	0.266	- 4.251
PRUEBA DEL ACIDO	4.346	0.249	- 4.097
<u>B.-ENDEUDAMIENTO</u>			
RAZON DE LA DEUDA	0.084	0.366	0.282
<u>C.-RENTABILIDAD:</u>			
MARGEN DE RENTABILIDAD	0.069	0.633	0.564
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0.420	0.176	- 0.244

ANALISIS DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO.-

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	768,000.00	512,000.00
INGRESOS NO OPERACIONALES	<u>7,115.47</u>	<u>572,351.70</u>
TOTAL DE INGRESOS	775,115.47	1'084,351.70
COSTOS OPERACIONALES	<u>721,540.46</u>	<u>760,142.53</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	53,575.01	324,209.17

ANALISIS DE LOS INDICADORES.-

El índice de Liquidez para el ejercicio económico del 2016 presenta un decrecimiento con respecto al ejercicio anterior, ya que de un índice de 4.517 en el 2015, se llega a un 0.266 en el 2016, presentando una variación negativa de - 4.251.

El índice de la Prueba del Acido presenta igual tendencia, ya que durante el 2016 se obtiene un índice de 0.249, mientras que en el 2015, el índice obtenido es de 4.346.

El índice de endeudamiento presenta un incremento de 0.282, ya que durante el ejercicio del 2016, se tuvo un índice de 0.366, mientras que en el 2015, el índice obtenido fue de 0.084.

El índice de rentabilidad del 2016, llega a 0.633, a diferencia del obtenido durante el 2015 que fue de 0.069, habiendo una variación de 0.564.

El Retorno de Activo para el 2016 da un índice de 0.176, inferior al obtenido durante el 2015 que fue de 0.420, originando una disminución negativa de 0.244.

Del análisis comparativo del Estado de Resultado Integral y de los Índices, podemos observar que la empresa durante el 2016 ha mejorado su posición financiera, con respecto al ejercicio del 2015, como consecuencia directa del elevado incremento en el rubro de Otros Ingresos, que ha permitido a la empresa obtener USD324,209.17 de utilidad operacional.

1.4 DISPOSICIONES DEL ARTICULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

a) Los Administradores de la Compañía PRECEDI S.A., no requieren de la presentación de garantías pecuniarias para el ejercicio de sus cargos, ya que esta obligación no consta en el Estatuto Social.

b) Los Administradores de la Compañía me han hecho mensualmente entrega de los Balances de Comprobación por el ejercicio económico terminado a Diciembre 31 de 2.016

c) Se ha hecho una revisión mensual de los libros, registros contables y de los papeles de la compañía en los estados de Caja y Cartera.

d) Las convocatorias a Junta General de Accionistas se las han realizado dentro de los requerimientos establecidos en las disposiciones societarias vigentes.

e) De la revisión del Libro de Actas de Junta General se comprueban que durante el año 2.016, no ha existido omisión de algún punto consignado en el Orden del Día

f) El actuante ha cumplido con la asistencia a las Juntas Generales de Accionistas efectuadas durante el año 2.016.

g) Se ha mantenido una constante revisión y control de los bienes, valores, registros y demás documentos contables para la buena marcha de la operaciones de la compañía.

h) He recibido por parte de los Administradores la entrega oportuna del informe sobre la situación de la compañía y los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2.016.

i) No existen méritos para alguna propuesta de remoción de los Administradores de la Compañía

j) No existen denuncias que menoscaben la correcta gestión realizada por los Administradores.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los administradores, por toda la colaboración brindada para la revisión, comprobación y verificación de todas y cada una de la operaciones, libros, registros y documentos de la compañía por el ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2.016.

Atentamente,

ING.COM. ROBERTO FARFÁN JAIME
COMISARIO PRINCIPAL
PRECEDI S.A.

UTILIZACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

PRECEDI S.A.

1.-RAZONES DE LIQUIDEZ

OBJETIVO: ESTABLECER HASTA QUE PUNTO LA COMPAÑIA PUEDE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES INMEDIATAS

$$\text{A.- RAZON CORRIENTE} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

$$\text{AÑO 2015} = \frac{331,614.78}{73,399.01} = 4.517$$

$$\text{AÑO 2016} = \frac{113,190.06}{424,117.34} = 0.266$$

B.-PRUEBA DEL ACIDO. =	<u>ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIO</u> PASIVO CORRIENTE	
AÑO 2015	$\frac{331,614.78 - 12,587.24}{73,399.01}$	= 4.346
AÑO 2016 =	$\frac{113,190.06 - 7,336.64}{424,117.34}$	= 0.249

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO.-

OBJETIVO: : ESTABLECER HASTA QUE PUNTO LA EMPRESA HA FINANCIADO SUS INVERSIONES MEDIANTE PRESTAMOS.

$$\text{A.-RAZON DE LA DEUDA,} = \frac{\text{DEUDA TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

$$\text{AÑO 2015} = \frac{153,700.01}{1,827,064.99} = 0.084$$

$$\text{AÑO 2016} = \frac{1'059,850.17}{2'895,737.56} = 0.366$$

RAZONES DE RENTABILIDAD.-

OBJETIVO: DETERMINAR QUE PORCENTAJE DE CADA DÓLAR DE VENTA LA EMPRESA HA CONVERTIDO EN UTILIDAD.

$$\text{A.-MARGEN DE RENTABILIDAD} = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{VENTAS NETAS}}$$

$$\text{AÑO 2015} = \frac{53,575.01}{768,000.00} = 0.069$$

$$\text{AÑO 2016} = \frac{324,209.17}{512,000.00} = 0.633$$

$$\text{B.-RETORNO DE ACTIVOS} = \frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

$$\text{AÑO 2015} = \frac{768,000.00}{1'827,064.99} = 0.420$$

$$\text{AÑO 2016} = \frac{512,000.00}{2'895,737.56} = 0.176$$